

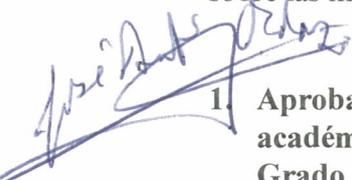


**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**(VIRTUAL-PRESENCIAL) DE 14-18 DE MAYO DE 2012**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo lunes 14 de mayo de 2012, el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, D. José Antonio Ordaz Sanz, en nombre del Sr. Decano, D. Francisco Carrasco Fenech, plantea de manera virtual a los miembros de la Junta la presente sesión extraordinaria, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la nueva propuesta de adscripción de la actividad académica de tutela de Trabajos de Fin de Grado y Prácticas Externas del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad a los Departamentos, curso académico 2012-2013.
2. Aprobación, si procede, de la activación de nuevas asignaturas optativas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Finanzas y Contabilidad, así como del número de grupos docentes de EB y EPD de todas las materias optativas ofertadas en ambos Grados, curso académico 2012-2013.
3. Aprobación, si procede, de la nueva versión de los horarios de las titulaciones de Grado del curso académico 2012-2013.
4. Modificación, si procede, del número de plazas ofertadas a los estudiantes en los grupos de EPD de las asignaturas optativas.
5. Modificación, si procede, del número de plazas ofertadas a los estudiantes Erasmus en los grupos de EPD de las asignaturas optativas.

En la sesión de la Junta celebrada el pasado 2 de mayo de 2012 ya se trataron todas las cuestiones planteadas en estos puntos y que hacen referencia a la Ordenación Académica del próximo curso académico 2012-2013; sin embargo, después de dicha fecha se han producido diversas modificaciones importantes en su contenido que aconsejan la celebración de una nueva sesión de esta Junta, donde se estudien y aprueben, si así procediese, las nuevas propuestas que se hacen al respecto. Dada la premura de tiempo existente para el cierre de todas estas cuestiones, se opta por realizar esta sesión de forma virtual, dándose de plazo hasta las 12 h. del miércoles 16 de mayo de 2012 para que los miembros de la Junta asientan, o bien planteen su disconformidad, sobre las mismas.

- 
- 1. Aprobación, si procede, de la nueva propuesta de adscripción de la actividad académica de tutela de Trabajos de Fin de Grado y Prácticas Externas del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad a los Departamentos, curso académico 2012-2013.**

Este punto ha sido debatido en los últimos días por el Sr. Decano con los distintos Directores de Departamento y responsables de las áreas concernidas. El

documento final resultante de esta “ronda de consultas” puede encontrarse en el espacio de trabajo común virtual del que los miembros de esta Junta disponen en la BSCW, siendo en resumen su contenido:

OFERTA DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO (TFG)	Nº TFG	
	GADE	GFC
Organización de Empresas y Marketing	33	3
Economía Financiera y Contabilidad	15	15
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	23	9
Derecho Privado	2	2
Derecho Público	2	1
TOTAL	75	30

TUTORÍAS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS	EN ECTS	
	GADE	GFC
Organización de Empresas y Marketing	18	1
Economía Financiera y Contabilidad	3	9
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	3	2
Derecho Privado	0	0
Derecho Público	0	0
TOTAL	24	12

**2. Aprobación, si procede, de la activación de nuevas asignaturas optativas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Finanzas y Contabilidad, así como del número de grupos docentes de EB y EPD de todas las materias optativas ofertadas en ambos Grados, curso académico 2012-2013.**

En la BSCW se halla, igualmente, el documento relativo a este punto. La propuesta que se hace es activar nuevas asignaturas optativas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) y en el Grado en Finanzas y Contabilidad (GFC), adicionales a las ya aprobadas en sesiones anteriores de la Junta para el curso 2012-2013. En concreto:

- GADE:
  - 1<sup>er</sup> semestre (ofertadas en 4<sup>o</sup> curso)
    - Economía de las Organizaciones
    - Gestión de la Innovación
  - 2<sup>o</sup> semestre (ofertadas en 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> curso)
    - Economía del Comportamiento
    - Marketing Sectorial



- **GFC:**
  - 1<sup>er</sup> semestre (ofertadas en 4<sup>o</sup> curso)
    - Derecho Bancario y Bursátil
    - Contabilidad de Gestión Estratégica
  - 2<sup>o</sup> semestre (ofertadas en 4<sup>o</sup> curso)
    - Dirección Financiera de PYMEs
    - Cálculo Actuarial y Seguros

Lo planteado recoge la posibilidad de que el alumno pueda realizar, en cualquiera de los dos Grados citados, 2 optativas más en lugar de las “Prácticas en Empresa”, ante el temor de que, llegado el momento, la Facultad no pueda ofertar un número de prácticas suficiente para atender la demanda existente y al alumno no le resulte posible entonces concluir sus estudios. De este modo, los alumnos cursarían un total de 5 asignaturas optativas.

Asimismo, se eleva el número de grupos de EPD previstos inicialmente para las materias optativas ofertadas en español en el caso de GADE, pasando de 1 a 2 grupos. En el caso de GFC y de las optativas de GADE ofertadas únicamente en inglés, se propone sólo 1 grupo de EPD por asignatura.

### **3. Aprobación, si procede, de la nueva versión de los horarios de las titulaciones de Grado del curso académico 2012-2013.**

Los documentos relativos a los horarios se encuentran también disponibles en la BSCW.

La versión que ahora se presenta recoge toda la nueva oferta de la optatividad referida en el punto anterior. Asimismo, incorpora las modificaciones llevadas a cabo de entre las solicitadas por los miembros de esta Junta tras la celebración de la última sesión de esta Junta (de 2 de mayo de 2012). Ha de reseñarse, también, que los horarios de los Dobles Grados con Derecho han incorporado modificaciones relativas a las materias de Derecho que han sido recién aprobadas por dicha Facultad.

Los horarios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de las Licenciaturas conjuntas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas no sufren variaciones, por lo que no se plantean en este punto.

### **4. Modificación, si procede, del número máximo de plazas ofertadas a los estudiantes de la UPO en los grupos de EPD de las asignaturas optativas de los títulos de Grado.**

Derivado de toda la nueva oferta de optatividad contenida en el punto 2, en el presente punto del Orden del Día se propone fijar un nuevo cupo del número máximo de estudiantes de la UPO que puedan cursar, por grupo de EPD, cada optativa. Así, se propone que sea 25 (modificando lo aprobado en la sesión del día 2 de mayo, que se fijó en 20). Este nuevo número se considera más aconsejable.



**5. Modificación, si procede, del número máximo de plazas ofertadas a los estudiantes Erasmus en los grupos de EPD de las asignaturas optativas de los títulos de Grado.**

Del mismo modo, relacionado con todo lo anterior, en este punto se propone igualmente modificar el cupo de estudiantes extranjeros Erasmus que puedan matricularse, por grupo de EPD, en las asignaturas optativas. En la sesión del 2 de mayo, este número se fijó en 10 alumnos por EPD. La nueva propuesta que se hace es de 5 alumnos por EPD, pero pudiendo ser más, de tal modo que si el número de estudiantes de la UPO matriculados por grupo de EPD no llegase a 25, el cupo fijado para los estudiantes Erasmus podría elevarse hasta alcanzarse un máximo de 30 alumnos en el total de alumnos matriculados entre los de la UPO y los Erasmus.

En el caso del resto de asignaturas, el cupo de alumnos Erasmus sigue siendo de 5 por grupo de EPD.

Una vez concluido el plazo establecido en la consulta virtual a los miembros de la Junta para manifestarse en relación a todos estos puntos, el único sobre el que existe disconformidad es el 1º, relativo al encargo docente a los Departamentos de la tutela de Trabajos de Fin de Grado y de Prácticas Externas.

En particular, los representantes del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, así como del Departamento de Finanzas y Contabilidad, encabezados por sus Directores, manifiestan su desacuerdo con la propuesta planteada. Por este motivo, el Sr. Decano decide continuar la presente sesión de la Junta de forma presencial el viernes 18 de mayo de 2012, a las 13 h.

Sobre el resto de puntos, del 2 al 5, no hay pronunciamiento en contra, por lo que se dan por aprobados por asentimiento general.

Así pues, llegado el viernes 18 de mayo de 2012, siendo las 13:10 horas, reunidos en la Sala de Juntas de la primera planta del Edificio 2, y con la asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se prosigue la sesión extraordinaria de la Junta convocada el 14 de mayo por el Sr. Decano, D. Francisco Carrasco Fenech.

Asisten a esta sesión, por el sector del **Profesorado Doctor con vinculación permanente a la Universidad**: Dra. D<sup>a</sup>. María Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Cabello Medina, Dr. D. Francisco Carrasco Fenech, Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Correa Ruiz, Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel, Dra. D<sup>a</sup>. María Fuentes Blasco, Dr. D. Alfredo García Hernández-Díaz, Dr. D. José Ignacio García Pérez, Dra. D<sup>a</sup>. Flor María Guerrero Casas, Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos, Dr. D. Álvaro López Cabrales, Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Melgar Hiraldo, Dr. D. Antonio Trujillo Ponce, Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez, Dra. D<sup>a</sup>. Guadalupe Valera Blanes y Dr. D. Ramón J. Valle Cabrera; por el sector de los **Estudiantes**: D. Pedro José Del Río Pulido (Delegado del Centro), D. Antonio Marín Marín y D. Martín Serrano Rodríguez;



y por el sector del **Personal de Administración y Servicios**: D<sup>a</sup>. Elena María Delgado Luque.

Igualmente, asiste como invitado: Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz, Vicedecano de la Facultad.

La sesión prosigue con el debate de un único punto en su Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la nueva propuesta de adscripción de la actividad académica de tutela de Trabajos de Fin de Grado y Prácticas Externas del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad a los Departamentos, curso académico 2012-2013.

La sesión se inicia tomando nuevamente como punto de partida la propuesta presentada sobre este tema por el Equipo Decanal.

Los diferentes representantes de las Áreas de conocimiento representadas en la Junta exponen seguidamente sus distintos pareceres al respecto, entablándose un intenso debate en torno a esta cuestión.

Finalmente, se concluye aceptando la propuesta planteada en un principio en la parte virtual de esta sesión de la Junta, manifestando los representantes de los Estudiantes su postura expresa de abstención sobre la decisión adoptada.

Tras esto, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, agotado el Orden del Día y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia, y extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Vº. Bº.  
EL DECANO,

Fdo.: Francisco Carrasco Fenech



EL SECRETARIO DE ACTAS,

Fdo.: José Antonio Ordaz Sanz